

GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS DE INTERÉS

—

Nelly Dupin

Secretaria General

HCERES



LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN



2 requisitos: **pertinencia y sinceridad** para ser aceptada

LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Para garantizar su objetividad:

- Se basa en **valores**: independencia, transparencia, equidad, ausencia de conflictos de interés
- Se ajusta a unas normas y a una metodología establecida:
 - **Procedimiento** discutido y aprobado por la comunidad: evaluación colegiada por pares de referencia públicos...
 - **Normas de conducta**: política de evaluación, estatuto del experto (confidencialidad, respeto de los evaluados, etc.)

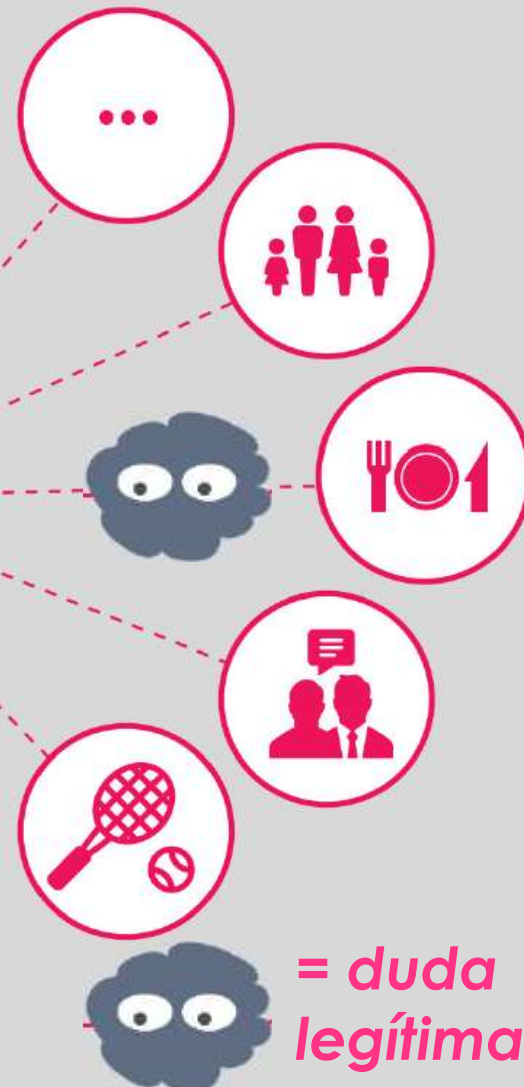
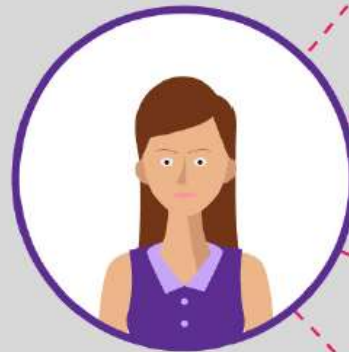


Fortalecer la confianza entre los expertos

EL CONFLICTO DE INTERÉS

2016

Ley relativa a los
derechos y obligaciones
de los funcionarios



Cualquier hecho y situación que
pueda influir o *parezca influir* en el
ejercicio independiente, imparcial
y objetivo de una función.

¿CÓMO GESTIONAR LOS CONFLICTOS DE INTERÉS?

- Familiarizar con este concepto tanto a los actores como al público a través de un vídeo
- Declaración de conflictos de interés de todos los actores
- Estatuto de los expertos
- Formación de los expertos
- Formación de los equipos que dirigen las evaluaciones
- Procedimiento sistemático de análisis de conflictos en cada evaluación, consultándose a la entidad evaluada





hceres.com

 [@Hceres_](https://twitter.com/Hceres_)

 [Hcéres](https://www.youtube.com/Hceres)